

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } **PAGO ADELANTADO**
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

PENSAMIENTOS

No me refiero á esas bonitas flores á que tan aficionadas son las niñas bonitas, y aún las feas, sino á unos pensamientos que he sorprendido asomados á los ojos y á la boca de varios penitentes que andan por este mundo de Madrid.

DE UN EMPLEADO.—Fulano hace dimisión, Zutano la hará también, y yo me luciría si la hiciera; pero quedarme sin los reales que cobro, no oirme decir *usía* por arriba y *usía* por abajo, y por todas partes... es una triste cosa...

—Y luego, ¿á mí qué daño me he hecho yo para que me castigue yo mismo dejándome de mi propio albedrío sin comer?...

Y ¿por qué he de decir que estoy malo, si en mi vida he tenido mejor salud, si tengo unas fuerzas como un toro, y unas ganas de comer, como... un cesante?...

Y además, ¿porque yo hago dimisión, la hará mi mujer de su empleo, que consiste en visitar las tiendas y mandarse hacer vestidos y moños y pelendengues?... ¡Qué el gobierno piensa así ó asado!... Esa es una tontería... Mientras yo tenga el empleo, el gobierno piensa como yo, y yo como el gobierno.

Dicen que la dignidad aconseja en ciertas ocasiones... Eso sí; pero á un cesante que tiene dignidad y no tiene empleo, no le fian en la tienda, no le sufre el casero, ni le permiten pasearse por las calles en cueros con toda su familia.

¡Nada! ¡nada; yo me quedo, pero en cuanto sepa que me van á echar! entonces hago dimisión, y queda triunfante mi dignidad.

DE UN CESANTE.—¡Qué escándalo! ¡qué país! ¡válgame Dios!

¿Has visto, mujer? ¿Te acuerdas de aquel que te contaba yo cuando éramos novios, que todos los años le reprobaban?... Pues ahí lo tienes colocado con veinte mil reales... Ya te acordarás de aquel profesor de cirugía menor que vivía en el cuarto tercero de tu casa... Pues anda, anda, que tiró las lancetas y se metió con la gente gorda, y ahora... ¡que le pinchen ratas!... Dice que le van á dar un destino... vamos, que el mejor día le vemos desempetrando las calles... con el coche. Y yo entretanto... ya ves... que si tú no te hubieras puesto á coser para fuera, no habría dentro de casa ni un hueso que roer... ¿Qué dices?... ¿que hable á don Rufino, el que fué testigo de nuestra boda?... Es verdad que está ahora en candelero, pero ya está ese acostumbrado á ser testigo de mi desgracia, y no hará nada por mí. Nada, chica, no tenemos remedio... me metí en un rincón, me acobardé, me conformé con mi suerte, y nadie se acuerda de mí... ¿Me preguntas que vamos á hacer?... Nada, ¿qué hemos de hacer?... Tu coser para fuera y yo comer para dentro... de algún tiempo morirme y descansar... ¿Que nos van á subir el cuarto?... Anda, que mientras no nos quiten la escalera para poder bajar... ¡Vamos, no te apures!...

DE UN USURERO.—¡Cuánto tengo que hacer mañana!... Juicio de conciliación con la coronela que me ha pedido mil reales, para que declare haber recibido tres mil, y se obligue á cederme la tercera parte de su paga... Lo que es cuando ella vea la tercera parte, ya habrá llovido y se habrá secado... Ya tengo treinta retenciones, treinta terceras partes que cobrar cada vez... Mañana también tengo que ir á que metan en la cárcel á don Blas... aquí está la escritura de depósito... Y él, que creía que firmaba un simple pagaré... ¡Ya se lo dirán de misas!... Pues mañana tengo que ir también á la Junta de la Hermandad de las Animas... Y no dejaré tampoco de ir á ver á aquella chica que vino á empeñar el otro día el mantón en cincuenta reales... Eso sí, la dí diez reales de más... Con este carácter que tengo,

me pierdo... Y es guapa, ¡vaya si es guapa!... Vamos á dormir; ¡qué bueno es no deber nada á nadie y poder dormir con toda tranquilidad y con la conciencia satisfecha!... Y decir que con solos treinta duros que tenía cuando empecé, tengo ya unos quince mil... Eso sí, buen trabajo me ha costado reunirlos, pero no se pescan truchas á bragas en jutas.

DE UNA NIÑA.—¡Cómo me quiere Arturo!... ¡y qué guapo es!... Si mamá no quiere que me case con él, me moriré de pena... sin él, no puedo vivir... ¡Qué feliz voy á ser!... ¿pues y él?...

DE UNA CASADA.—¡Ay! ¡qué razón tenía mi madre!... ¡Cada día descubro un nuevo vicio en Arturo!... Ya me ha quedado sin aderezo que me regaló mi hermano... Lo ha vendido para jugar... Y esa carta que se le cayó ayer en la escalera, es de una mujer... Y le dice: ¡Mi Arturo!... ¡Pobre de mí! ¡si mi madre lo supiera se moriría de pena!... ¡Ay! ¡cuánto daría yo por ser libre como ful... ¡Qué locura!... Para ser libre es preciso que se muera él... y eso, no, Dios mío.

DE UN TONTO.—¡La vizcondesa me miraba mucho anoche!... ¡Y qué ojos la echaba la baronesa!... No sé á cuál de las dos me inclinare... Eso sí, lo que es el marido de la vizcondesa es un hombre tan raro... y me mira de un modo... El de la baronesa es más amable, y es visita de mi mamá... ¿Cuándo me traerá ese sastrero el chaleco?... Lo que es en el teatro Real no se va á presentar un chaleco como ese... ¡Hola! ¡una carta!... ¡A que es de la baronesa!... «Querido mío!... ¿No lo dije?—Envíame al momento los veinte duros que te presté en Vichy...»—¡Como! ¿la baronesa me ha prestado veinte duros?... ¡Ah! ¡no! si es Juan, un estudiantillo de medicina, que fué á la escuela conmigo, y que me lo encontré en Vichy, que iba á acompañar á un enfermo... ¡Qué necio! ¡Parece que está tratando con algún sangrador!... ¡Qué carta tan franca y tan... ¡Y me pide esa miseria que me prestó!... Que atrevimiento!... ¡Está uno rodeado de gentuza!

DE UN POBRE.—Juan ha hecho dinero... tomando el de los demás. Pedro lo ha ganado... sufriendo toda clase de bajezas y humillaciones. Gil tiene coche, pero en el coche lleva al lado una esposa más vieja que su madre, más fea que un pecado, que no se separa de él, que le abraza y le besa delante de las gentes, y le martiriza en casa y le echa en cara el coche, y la levita que lleva, y el pan que come, y le ha puesto cien veces á punto de pegarse un tiro. Roque gasta, y triunfa, y figura, y está rodeado de acreedores. Pancracio heredó una gran fortuna, los vicios le han puesto hecho una lástima; hoy no se puede mover, y daría toda su fortuna por tener mi salud.

Yo no tengo mas que el dinero que cambio por lo que como, pero estoy alegre, sano, y nadie me odia ni me persigue.
¡Qué rico es el pobre!

E.

PER PASSATEMPS.

carta d'un soldat natural de Sansellas, que l'escrigué desde Madrid á un camarada seu, y que copiam á la letra per si de tant bona literatura qualqu'un d'ets nostros lectòs en vol prender móstra.

Ferbero 3 Madrid de 18...

Gerido y olvidable Malsión mea largare que estas 4 raías males critas quetes crito tea llen encontra andote des frutando de salud á Dios gracias cuenta mente con toda tu familia la mia es buena.

Esta sirve para; infestarte que estoy mui bien ajo moda do porque man distinado á la caza del joronel de mi requimiento y me estimo mas, ase. sistente que aser segundo cabo, encara, que me pienso que ya empiesa á estar lleno de mí. A casa. ayo tro sistente

que es el estado en africa: y dise: que los moros, se señala ban y asian cruses al, verunes pañol, de covardes este sistente que digo que es un muchacho de buenas cortas ma mostrado leer y escribir gratoitamente de balde sin pagar un chabo; y esta carta ase 3 sinos que el mela rapa asada y siempre ase la media risa pero yo cuando lapon go en limpio detras del ago estas vertencias.

Un dia con este sistente Cose y otro que le disen Adulterio que tiene mucho delito y todo son cuerda y poal con un poco masnamos una como un: cuevano, piensa tu que nos fueron todos tres á ver unas cuebas adebaco tierra sudteraneas y no nos varamos campar mui bien pues que salimos llenos de golpes azules porque por paga hasia fosca porque ya era muy ora boca y empesó á ser pierna daraña y brusca con una aguada y calabrujo que nos uvieron de parar de adebajo de umpinar de pinos que abia bastan tes rrebienta sangres y mea perros emperó como anavamos al rededor de legar presto porque no uviese un renuevo ó un sarquintim porque mi amo ya nos llevaba al ojo nos volvieron á poner en ca mino para no turbarnos tanto y varamos aribar remocados asta la piel pero una y aceite. Tambien sabrás como yo no mas hase dos dias que hamos venido aquí á madrid y no puedo decirte un mote porque no le corrido del todo empero de mi finiestra veo muschas casas y adefecios con santos y calumnias de piedra. Tambien he visto la Reyna de un troso en fuera y albarderos y muchos militares de tropa todo esto mea justa mucho y si nos tuviera el servicio mas golpes me afocaria de volver á la Vila que casi casi ya es la ultima pulga que me pica; primero no veia ningún mallorguín de Mallorca pero aora ya veo un hombre que su mujer lo es por pan y por sal. Hoy me he traído un choborno de la señora de mi amo porque cuando he ido al mercado no he codido á comprar chicorias que son como camas rojas que ella jome jada dia: es una, señora de Mal paraíso y por un roto que le ise en su frente me queria enverjar un cuyaroto por la cabeza todo le ase oyo y siempre giere el balcon de la cuadra empeso y las puertas empenadas por medio del orage y sin cuenta una busca por el suelo es capas de restarnos y un sistente siempre a de es tar mas aparejado para llevar perrucas de la Señora que del Quefe.

Tambien estoy destrampado me pienso que es porque me he atepido de monjitas y ya e ido tres vueltas por abaco no lo dilates á toniNayna que no se desfigure que es cosa de identidad antes de irme á colgar sempre ma cuerdo della: si, festeja; al Chorric ya, me los cribiras. Cuando mateis al puercó de mi padre ya le desirás que me envia una lengua nisa y un par de blanquitos desde men bargaron no he visto ningún cañamo de matanzas por agí el tabaco destaño es muy malo y no he visto hijas de moro en toda la plaza, tampoco no hay alajas ni muelles pero arengas si todas las noches todos los litos estan fornidos de insectos que no te decan bejar ni agarrar el son.

Otro dia te plicaré que es un carofereíl ó un fierocarril aun que yo nolo se y ya eido muchas veces un dia se desvocó y casi casi trabuco y havia pasta para aser loco. Sin mas por oy no soy mas largo con esta porque cabo el papel que es un trozo de santificación del bárbero que no me sirvio para alagar el dolor de mi cama cuando vay caer soldado en Sinellas el año pasado.

Tambien puedes desir á mi tia Fransina el mandamiento de sacorrar los probes que yo no tengo una cruz ni un chavo y lo deco á tu descripción: darás muchas encomiendas á mis nesaltos y aspersiones á todos los misages y á mis padres especialmente en particular y que prendan des cribir que yo nomas macostado siete meses y ya sabes que cuando me fué nomas cribia de palos pero ora ya se para las cabezas de los dedos Me dirás si as vendido á tu somera y si as

comprado algun otro asno y dispon del que mas quisiera abrasarte que escribirte.

GRABIEL ROSY BASTARDO.

Á LA MEMORIA DE UN HOMBRE ILUSTRE

El angel de la muerte cada dia viene á la tierra, á apagar con su aliento misterioso algunas existencias;

El angel de la muerte tiene alas sutiles y ligeras, visita los palacios de la corte las chozas de la aldea;

Abarca con sus ojos invisibles la creación entera, sabe encontrar al náufrago perdido por la llanura inmensa,

Sabe llegar al lecho candoroso donde la virgen sueña, trata igual al anciano venerable que á la niñez más tierna.

No le mueven las lágrimas que lloran los que en el mundo quedan, ni ilusiones, ni amor, ni el heroísmo, ni virtud, ni ciencia;

Como el peñaseco, de la altiva cumbre hacia el abismo rueda; como el hierro se hunde entre las olas, como el humo se eleva;

El angel de la muerte arrebuñado en una manta negra, viene á cumplir indiferente y triste con su misión eterna.

Quando hiere á algun déspota que ilustra su propia sangre con la sangre agena, á quien raza infeliz teme y se humilla falta de dignidad y de verguenza: otro déspota sube en el instante, á ocupar el vacío que aquel deja, y el que llora la muerte de un Tiberio halla siempre un Nerón que le consuela.

Quando la chusma envilecida teme, cuando la humana estupidez venera, pueden darlo los hombres á los hombres en sucesión inagotable, eterna.

Pero á sabios y á artistas esos genios que descienden á honrar nuestra miseria, que eternizan la vida de su nombre sin acortar ni envilecer la agena; ecos de un mundo superior do moran la Verdad, la Justicia y la Belleza; ecos de Dios que enalteciendo al hombre ni oro, ni sangre, ni dolor le cuestan: cuando abandonan este pobre mundo, ¿quien les da sucesor? ¿quien les hereda?

TORNAMIRA.

CHARADAS

Un hombre que vive mucho Suele estar *prima tercera*, *prima*, letra; *dos*, pronombre y *tres* negación completa: y el *todo* se vé en el campo por montes, valles y selvas.

Con el vaso en la mano, *prima segunda*, dijo á *tercera cuarta* que atenta escucha: ella obedece, y á la *todo* mi vaso también ofrece.

Tercera prima en el campo, *segunda* en el alfabeto, y el *todo* en campo, en ciudad y en casa del carpintero.

(Las soluciones en el numero próximo.)

Editorial.

EL INCIDENTE DEL SÁBADO

DOS PALABRAS ANTES.

La circunstancia de celebrar sus sesiones la Corporación municipal los sábados por la noche, nos impide publicar sus acuerdos antes de los ocho días de haberse tomado, por lo que si algún interés reviste alguno de ellos, es de todos conocido y comentado mucho antes de que hayamos podido nosotros dar cuenta del mismo.

No nos sorprende, por la razón indicada, el que en casinos y cafés, en tertulias y en corrillos al aire libre, se haya hablado y continúe hablándose del ex abrupto que motiva estas líneas, ni el que los muchos interesados en el buen éxito de la naciente Sociedad El Gas, aun los más imparciales, los menos apasionados, hayan censurado amargamente ya antes de hoy, esto es, antes de que pudiéramos nosotros decir respecto de este particular una sola palabra, el extraño proceder del Sr. Alcalde y demás individuos de la camarilla.

Y no es para nosotros desventaja el haber podido conocer, antes de emitir nuestra opinión, el fallo de la opinión pública; no obstante, así y todo, sentimos en el alma venos forzados á ocuparnos, en la forma en que hemos de hacerlo hoy, de tales asuntos: preferiríamos mucho más, aun cuando lo pongan en duda los que creen deseamos marejadas para poder llenar cuartillas, fuera la Administración municipal como una balsa de aceite, sin que otra cosa mas que aplausos por acierto en el mando y reformas útiles realizadas ó en proyecto, hubiéramos de continuar en nuestras columnas.

LA HISTORIA

En la sesión que celebró el Ayuntamiento en segunda convocatoria el lunes día 4 de Enero último, propuso el concejal D. Andrés Alberti y Piza se acordara, á lo menos en principio, la sustitución del alumbrado actual, de petróleo, por el de gas, supuesto se trataba del establecimiento en este pueblo de una fábrica de dicho fluido. El señor Alcalde no veía la necesidad de tomar semejante acuerdo y el Sr. Piza dudaba de la conveniencia de tal mejora, resultando que fueron los únicos que pusieron algún reparo, como quien no dice nada; pero insistió el Sr. Alberti defendiendo su proposición apoyado en razones sólidas; esplicó luego el Sr. Secretario la forma en que debía llevarse á cabo la mejora, arregladamente á ley, y quedó acordado, en principio, después de larga discusión, que se sustituyera el alumbrado público con arreglo á las condiciones que el Ayuntamiento presentara á su tiempo.

El día 25 del indicado mes volvió á hablarse en el Consistorio del mismo asunto, quedando acordado definitivamente la sustitución del alumbrado de petróleo por el de gas y el nombramiento de una comisión con el exclusivo objeto de formar el pliego de condiciones para la subasta de dicho servicio. Por unanimidad cayó la elección en los Sres. D. Bartolomé Canals y Cabot, don Juan Pons y Castañer, D. Juan Colom y Muntaner, D. Andrés Alberti y Piza y don Jaime Rullán y Bisbal, más como dos de los nombrados cesaron en el cargo por dimisión del de concejales, D. Bartolomé Canals y Cabot y D. Andrés Alberti y Piza, han continuado sus trabajos los tres restantes, y una vez ultimados, los presentaron á la aprobación del Ayuntamiento en la penúltima sesión.

La Corporación nada resolvió, pues si bien se dió lectura al pliego de condiciones, íntegro, tuvieron algunos reparos los señores Alcalde, Rullán y Miró, y como la hora era ya avanzada, el trabajo largo para discutirse por partes y el asunto delicado para resolverse sin conocimiento perfecto del mismo, acordóse quedara sobre el tapete á fin de que pudieran leerlo durante la semana los que tuvieran algo que decir y apuntar con calma las observaciones que tuvieran que hacer, para que pudiera luego discutirse debidamente en la próxima sesión.

Y en la sesión última nada se hubiera dicho tal vez del pliego de condiciones si al ser preguntados los concejales «si tenían algo mas de que tratar» no lo hubiera recordado D. Juan Pons; entonces si, se habló, pero...

AQUÍ FUE ELLO

No asistió á la sesión del sábado último el concejal D. Jaime Rullán y Miró, que en la anterior habia manifestado no estar conforme en que las cañerías pudieran colocarse á tres palmos de profundidad mínima que se indica en el pliego de condiciones, ni el Sr. Alcalde hubo estudiado dicho pliego, á pesar de haber indicado no podía el Municipio pagar el gas á tres céntimos de peseta por hora y señalado como máximo el tipo de dos y medio, como igualmente que el tiempo de 25 años señalado para duración de la contrata es demasiado, y algo mas que no dijo pero que habia notado y tenia ganas de decir; ni ningún concejal, en fin, de los que no pu-

dieron discutir dichas condiciones por no haber sido suficiente una lectura rápida de las mismas dado lo avanzado de la hora, habiáanse tomado la molestia en toda una semana de ir á la Casa Consistorial una vez siquiera para enterarse ó para que les enteraran.

Y esto fué la causa del conflicto.

Porque las muchas ocupaciones que el Sr. Alcalde habia tenido durante la semana le habian impedido leer y enterarse del pliego de condiciones, y tomar nota de los reparos y observaciones que debía hacer, no pudo pasarse á la discusión de las mismas, como si el Ayuntamiento se computara de solo el Alcalde, ó como si éste pudiera hacer más que «presidir las sesiones y dirigir las discusiones» segun la ley municipal. Algunos de los señores de la Comisión observaronle que no obstante de lo manifestado podian y debian discutirse, leyéndose de nuevo y deteniéndose en cada una, á lo que contestó que de ninguna manera pues que el asunto requería más calma por su trascendencia; le contestaron que á seguir de aquella manera se eternizaría el proyecto de tan útil mejora, pero el Sr. Canals sin oír mas contestaciones ni dar lugar á mas réplicas dijo que se levantaba la sesión.

Protestaron de ese tour de force D. Juan Pons, D. Juan Colom, D. Ramon Mayol y D. Miguel Coll; pero á todo contestaba el Alcalde: «he dicho que se levanta la sesión» y levantándose de su asiento dispúsose á marchar.

No puede ser, Sr. Alcalde, Vd. no tiene derecho para suspender una sesión estando sobre el tapete un asunto que debe discutirse, costestábanle los señores nombrados; pero sostenia el Sr. Alcalde eran aquellos atribuciones suyas; mientras se esforzaban los mencionados concejales en demostrarle lo contrario sin ser atendidos ni escuchados. Muchos estaban en pie, todos hablaban á la vez, levantaba la voz quien mas podia, y todo era algarabía, confusión, desorden, lo que se dice un verdadero escándalo. El Sr. Secretario fué preguntado entonces para que decidiera aquella cuestión de derecho, quien contestó no conocer ningún artículo de la ley municipal que autorizara al Presidente para suspender por sí y ante sí una sesión, lo que si puede suspender, dijo, es la ejecución de los acuerdos en ciertos casos que la ley señala, y añadió que lo que en su concepto podia hacer era proponer la votación de si aquel asunto debía discutirse aquella noche ó si se habia de aplazar la discusión para la próxima; no conformes con la opinión del Secretario, apelóse á la ley municipal, de conformidad unos y otros contrariados, y fué leído el artículo 105 que dice: «todo asunto sobre que haya de resolver el Ayuntamiento será primero discutido y luego votado», y como ningún otro se encontraba que tratara mas de cerca los derechos que unos pretendían y otros negaban, sentóse de nuevo el Sr. Alcalde para continuar la sesión con la votación indicada.

Votaron que se discutiera aquella misma noche los Sres. Pons (D. Juan), Colom, Mayol y Coll, y que se aplazara los señores (pásmense Vds!) Rullán y Bisbal, Piza, Pons (D. Nicolás), Trias, Bernat, Rullán y Frontera, y Presidente, quedando por lo mismo resuelto el aplazamiento por siete votos contra cuatro.

Quedó, pues, otra vez sobre el tapete el ya tantas veces mencionado pliego de condiciones. ¿Y para qué? preguntarán sin duda nuestros lectores. Pues para pasar una semana más, perdiendo miserablemente lo que mas vale en este mundo, lo mas precioso, el tiempo.

Y no terminó el escándalo por mas que se levantara incontinentemente la sesión. Aquella discusión continuó en alta voz al bajar la escalera, en el zaguán, en el portal y hasta en la acera de la calle, llamando sobremanera la atención del público que iba reuniéndose en la plaza, detrás de los portales.

Tableau!

ACLARACIONES Y PREGUNTAS

Hemos dicho (pásmense Vds!) antes de nombrar los individuos que votaron el aplazamiento de la discusión, y el caso no es para menos; no obstante, queremos explicar el porqué hemos llamado, antes de continuar los nombres, la atención de los lectores.

En primer lugar, el Sr. Rullán y Bisbal, nombrado de la comisión encargada de la redacción del pliego de condiciones para la subasta del servicio del alumbrado publico por medio del gas, aceptó en 25 del pasado Enero el cargo que le confirió el Ayuntamiento, y en unión de sus demás compañeros hemos de suponer trabajo durante los cinco meses transcurridos entre aquella fecha y la en que, ultimado aquel trabajo, dió la Comisión cuenta de él, sometiéndolo á la aprobación de la Corporación municipal. Si hemos de ser francos, como de costumbre, no podemos pasar sin decir que de todos los individuos que componian la Comisión era en el Sr. Rullán y Bisbal, pues por sus estudios, por su ilustración y por el título profesional que ostenta, (el único concejal del Ayuntamiento que tiene

un título) nos parecia el que mas habia de haber trabajado; el que mas habia de haber previsto las dificultades que han de presentarse en la práctica; el que mas razones habia de haber alegado para demostrar á sus mismísimos compañeros la conveniencia ó inconveniencia de tal ó cual condición de tal ó cual concesión, de tal ó cual cláusula; el que mas obstáculos habia de haber tenido en cuenta y de consiguiente el que mas luces derramado para superarlos y en una palabra el que mas empapado habia de haber quedado del asunto y por lo mismo el mas decidido defensor de su propia obra ante las objeciones de la Corporación. No obstante, el Sr. Rullán y Bisbal votó el aplazamiento de la discusión porque no estaba suficientemente enterado de las condiciones que contenia aquel pliego que, como hemos dicho, la comisión de que formó parte habia presentado á la aprobación del Ayuntamiento. ¿No hay para pásmarse, ó mejor dicho aun, para morir de risa?

Y en segundo lugar, teniendo en cuenta quienes son los demás concejales que votaron el aplazamiento de la discusión, con el fin de examinar la obra que debía discutirse y anotar los reparos que habian de poner á todas aquellas cláusulas que en su concepto merecieran enmienda, ¿no dá risa ver eminencias que con dificultad saben poner su firma, empeñadas en enmendar la plana al autor ó autores de obra tan acabada como el pliego de condiciones de que tratamos, para cuya confección se han tenido á la vista casi todos los de España, y por la noche, nos impide publicar sus acuerdos, extraído lo mejor de cada uno de ellos á fin de que el pliego, aunque de un pueblo tan insignificante como el nuestro, fuera un trabajo modelo, como ha resultado en efecto? ¿Y entenderán, y sabrán lo que dice después de haberlo leído veinte veces los Sres. Piza, Pons (D. Nicolás), Trias, Bernat, y Rullán y Frontera? Mas aun ¿sabrán acaso leerlo algunos de dichos señores?

¿Cuando decimos que hay para pásmarse y para morir de risa además! ¿Y luego dirán á coro dichos señores concejales, llevando la batuta el señor Alcalde, que el SÓLLER trata de ridiculizarles, sin tener en cuenta que quien los ridiculiza son sus propios actos, sus pretensiones, su ignorancia y su ciega sumisión, que les obliga á sacrificar sus opiniones si las tienen, y á volverse la cabeza infinitas veces para no perder la amistad del Cesar!

Parécenos que ya hemos aclarado lo suficiente, y á alguno tal vez le parecerá que hemos hablado demasiado claro; pásemos ahora á otro asunto.

LOS REPAROS

No censuramos que se hagan, pues sabemos que por mas perfecta que sea una obra que hayan hecho los hombres puede tener faltas, y estamos conformes que siendo la obra de tanta trascendencia como lo es la subasta de un servicio público por tantos años, se medite, se discuta, se modifique; es mas, nos quejamos, y con nosotros el pueblo entero, porque no se discute, porque se esquivá la discusión en este y en todos los demás asuntos sobre los cuales ha de resolver el Ayuntamiento; pero la manera de discutirse era en el caso presente empezando la lectura por el primer artículo y no pasar á la del segundo sin que quedara como estaba ó modificado el primero, pero de todos modos definitivamente aprobado.

Dijo el Sr. Alcalde que á tres céntimos de peseta por hora y por farol era caro en su concepto el alumbrado por gas, y que de consiguiente debe ser todo lo más á dos y medio. Conformes en que el señor Presidente piense como dijo, respetamos su opinión; pero debia poner á discusión su parecer, que no es mas que uno, empezando por abandonar la presidencia, cediéndola á otro que no quisiera discutir en la misma, y luego apoyar su tesis con razones, á las que es muy posible contestara otro con razones tambien, que le hubieran convencido ó no, como á los demás asistentes, y pasándose luego á votación hubiera quedado resuelto por unanimidad (¿ ó por mayoría. No hubiera faltado de seguro quien le hubiera hecho ver que á menos de tres céntimos no puede darle la fábrica, que no hay Ayuntamiento alguno que lo tenga á menos, y que no quedaba otro remedio que anunciar la subasta á tres ó dejar de anunciarla pues que á dos y medio, como él opinaba, probablemente no tendria postor, pues que por de pronto no lo seria la Sociedad El Gas, la que seguiria su instalación y sus operaciones prescindiendo del alumbrado publico, lo cual no dejaria de ser una ridiculez por parte del Ayuntamiento que lo consintiera.

Respetamos tambien las opiniones del Sr. Rullán y Miró, no obstante, si se hubieran discutido es muy probable se le hubiera convencido de que los tres palmos que señala el pliego de condiciones como mínimo para la canalización es un recurso que se concede al empresario para que pueda cumplir el compromiso que se le impone en otro artículo, de tener que respetar las cañerías hoy existentes, y que lejos de quedar perjudicado el Ayuntamiento, queda la empresa si están colocados mas á flor de tierra los tubos, pues que si el tránsito de carruajes los rompe ó

los quiebra tiene ella que reponerlos, y si incomoda al público el olor de gas de algun escape, mas incomoda á aquella la pérdida del gas que escapa; de consiguiente, que la empresa sabia si le conviene canalizar á tres palmos ó á mas, pues que ella es la que resulta beneficiosa ó perjudicada.

En una palabra, de la discusión sale la luz, cosa que no han podido comprender jamás nuestros ediles.

NUESTRA OPINIÓN

Sin notarlo la hemos manifestado en la narración del hecho que ha sido durante la semana la comida del público; al dar cuenta á nuestros lectores del incidente del sábado, y por lo mismo huelga repetirla; no obstante, podemos añadir que no creemos que ninguno de los concejales que votaron en la última sesión el aplazamiento de la discusión, haya ido á examinar el pliego de condiciones que debe discutirse para hacerse cargo del mismo segun era el objeto que les hizo pronunciar su voto en la indicada forma.

Dicennos que tampoco el Sr. Alcalde lo habrá hecho, y que al indicado pliego es muy probable le dé carpetazo para que no se hable mas del asunto; no lo creemos, porque en tal caso demostraria deseos de estar ó oscureas, lo que no es facil, y que hace oposición por sistema, de lo que no consideramos capaz al Sr. Canals. Creemos habra estudiado bien el asunto y abrirá acerca del mismo amplia discusión en la sesión de esta noche, dirigiéndola con tino y no tomando parte en ella presidiendo la sesión. Creemos que los demás concejales de la camarilla, los que dicen amen á lo que el Sr. Alcalde propone ó piensa, habrán ya tomado órdenes, que estas serán acertadas para evitarlas una nueva plancha, y que, si discuten, será exponiendo sus razones y no aprobando ó negando porque sí, por aquello de magister dixit. Creemos que los de la oposición serán respetuosos y comedidos, pero enérgicos, al defender la razón, y tratando de convencer con argumentos y sin amenazas; que ya que saben decir al Alcalde cada uno de nos vale tanto como vos y todos juntos mas que vos, sostendrán siempre esta tesis, único remedio para combatir la devastadora plaga del caciquismo en los pueblos. En fin, creemos muchas otras cosas, pero opinamos tambien que debemos callarlas, no sea quedemos engañados luego, pues ya hay quien nos asegura lo quedaremos en una buena parte de las que acabamos de exponer.

Nuestro único deseo es que pacificamente se resuelva asunto de tan vital interés, que se discuta sin calor pero con argumentos sólidos, tan importante mejora, que no surjan conflictos de ningún género, y que el bien público sea el faro único que guie, en este y en todos los demás asuntos, á nuestros prohombres, á los concejales de nuestro Ayuntamiento, á los representantes del pueblo.

Tribuna Pública

PALMA-SÓLLER

Con este mismo titulo he publicado nuestro estimado colega palmésano El Noticiero Balear dos cartas de nuestro paisano, distinguido amigo y activo colaborador don Jaime S. Guardiola; firmes en la idea de que conozcan nuestros lectores cuanto se escribe acerca de la importantísima mejora de unir este puerto con la capital por medio de una línea férrea, las trasladamos con gusto á nuestras columnas, seguros de que han de leerlas con fruición, y han de mirar luego en serio el asunto los que haciendo alardes de incredulidad ante todo proyecto grande que salga del límite ordinario, reciben toda noticia de progreso con la sonrisa burlona del desprecio en los labios.

Publicamos hoy la primera y publicaremos la otra en nuestro próximo número.

Dice así: Muy Sr. mio y distinguido amigo: Tiempo ha contraje con V. un compromiso, y ha llegado, aunque tarde, el momento de saldar mi vieja cuenta.

Procuraré salir del paso de la mejor manera posible, confiado en su benevolencia y especialmente con la de los ilustrados lectores de su periódico.

No hay hombre sin hombre, dice el antiguo adagio.

Gracias pues á la nunca desmentida amabilidad del Ingeniero Jefe, puedo salir del difícil compromiso que con ligereza habia contraído con V., á fin de que los lectores de El Noticiero puedan tener una pálida idea, de lo que será el proyectado ferrocarril Sóller-Palma, fundada en la memoria del ante proyecto que tan distinguido facultativo nos ha proporcionado, de la que tomamos á vuelo pluma las notas de mayor interés.

Cuando las comarcas llegan paulatinamente, auxiliadas del desarrollo comercial é industrial á cierto limite, se impone el poderoso concurso del blanco penacho que con orgullo ostenta la veloz locomotora.

La rica zona que nos ocupa ha llegado á

su completo desarrollo y necesita para su vida la atmósfera del progreso.

De todos estos habitantes es conocido el frondoso valle cuyo numeroso poblado y esmerado cultivo revelan una inteligencia suma de parte de sus moradores...

Sóller se encuentra hoy en una situación de avance tal, que sería un crimen detenerse en los primeros pasos; por su situación topográfica es sin duda la villa más aislada de Mallorca...

A dotar pues del elemento ferroviario es á lo que tiende la iniciativa tomada por aquellos que merecerán el bien de la patria.

El problema á primera vista se reduce al paso de la cordillera ya por el Puig de l'Orre, ya por el Coll de Sóller; esto resultaba de todo punto, sino imposible, al menos de un costo inmenso...

Atendiendo á la imposibilidad de enlazar Palma-Inca, se dirigió el trazado por Valldemosa y Esporlas; la carencia de gran túnel y el enlace de comarcas feraces, ricas é industriales, fueron poderosos factores para dar por aceptado y llevar á cabo el estudio que nos ocupa.

El origen de la línea, es Palma, entre la puerta Pintada y la de Jesús, contigua á la carretera de Sóller y á la acequia de la Ciudad. Vase con una sola lineación y ligera pendiente hasta Son Sardina...

Cruza nuevamente dicho barranco y se aproxima á Saurí, cruzando la carretera de Palma á Estallenchs, salva el Coll del Portell y llega á Esporlas.

En Valldemosa es la cota más alta del trazado desde donde empieza á iniciarse el descenso; los movimientos de tierra serán á media ladera, haciéndose innecesarias grandes obras.

Con una curva casi semicircular sobre Son Marroig, se desarrollará la línea á la derecha apoyándose por las laderas del Teix darà la vuelta por el anfiteatro de Deyà, situándose la estación entre este punto y su agregado Lluchalgar.

En ninguno de los trozos hay necesidad de obras de fábrica notables; desmontes y medias laderas, es lo único que ha de abundar; excepto en los dos trozos últimos...

Los trabajos del ante-proyecto han demostrado técnica y evidentemente la factibilidad de la línea férrea que nos ocupa, ampliando una pendiente máxima de 3 por 100 y curvas mínimas de 100 metros de radio.

El ancho de la vía será de una yarda inglesa, entre rails, igual á la que se explota en este país á fin de armonizar los intereses del mismo.

Las pendientes ha sido el estudio más trascendental que ofrecía el proyecto. Arranca del nivel del mar y al nivel del mar termina; en Valldemosa llega á la altura de 417 metros; apesar de ello el máximo de la pendiente quizás no llegue á 3 por 100.

Los carriles que se proponen adoptar pesarán 21'25 kilogramos á O Bessemer, tipo Bignole, que es el mejor de los existentes en la actualidad.

Las locomotoras serán potentes para las pendientes citadas, pudiendo salvar fácilmente las curvas, siendo su peso en servicio de 28 toneladas.

El material móvil de viajeros será el tipo americano, cuyos coches tendrán una cabina de cuarenta viajeros; igual sistema se adoptará para el servicio de mercancías.

Los edificios y sus anexos estarán excludos de todo lujo. Su sencillez y comodidad

será la nota predominante, procurando se efectue con actividad y economía toda clase de trasportes.

J. S. GUARDIOLA.

Crónica Local

Conforme habíamos anunciado en nuestro número anterior celebróse el domingo último en la iglesia de San Francisco solemnisima fiesta dedicada al Doctor Serafico San Buenaventura por los jóvenes de este pueblo aspirantes al sacerdocio.

El templo estuvo adornado con gusto é iluminado con profusión y la concurrencia de fieles fué extraordinaria en todas las funciones religiosas que constituyeron la fiesta, y may en particular en la misa mayor.

Cantóse por los aficionados cantantes, bajo la dirección del sochantre de la Catedral D. Lorenzo Llopart, y con acompañamiento de órgano, la grandiosa composición del P. Auli, que obtuvo admirable interpretación, y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el distinguido orador sagrado don Sebastian Ventayol, que, como siempre, cautivó al auditorio con su facil palabra y persuasiva elocuencia al ensalzar como sabio y como Santo al que era objeto de tan solemnes cultos.

Nuestra enhorabuena al Sr. Llopart y coro de aficionados, al Sr. Ventayol y á los jóvenes estudiantes que tanto se afanan para que la fiesta que anualmente dedican á su Protector resulte una fiesta lucida en toda la extensión de la palabra.

¡Lastima que sea tan solo una vez al año!

Segun noticias que hemos visto confirmadas en nuestro colega palmesano EL Noticiero Balear, negóse nuestro primera Autoridad local á entregar al Director de Sanidad de este Puerto, D. Andrés Pastor, las llaves del Lazareto, propiedad del Municipio, que le habia pedido por escrito y segun ordenes superiores para el cumplimiento de las disposiciones de la Junta Provincial de Sanidad, y negóse además á contestar por escrito al oficio del Sr. Pastor, y hasta á entregar resguardo del mismo, cosa que previene terminantemente el artículo 24 de la ley municipal.

De tantas negaciones no decimos una palabra mas; que hagan los comentarios nuestros lectores.

El torrero del faro de Punta Grossa encargado del observatorio meteorológico del mismo, nos indica como complemento de los datos de la semana actual que en las primeras horas de la mañana del día 19 se desarrolló por el O, una tempestad eléctrica acompañada de lluvia y viento fuerte del N, que duró hasta diez, y que el 21 amaneció cerrado el horizonte presentando una nariz imponente. A las cinco, y á las nueve de la mañana del indicado día 21 se formaron dos trombas marinas en la parte N, la una y en la N. O. la otra, que, si bien se presentaron amenazadoras, se desvanecieron luego, descargando un gran chubasco que duró hasta las ocho.

La fiesta celebrada el domingo último en la Huerta, estuvo muy concurrida, á pesar de no haberse quitado el polvo de la carretera.

Y otro que sin serlo de aquella barriada quiso tomar parte en la fiesta, es probable se divertiera también, llevándose á su casa un rasguño en la cara que le produjo una caricia del toro.

El miércoles de esta semana fueron obsequiadas por medio de serenatas multitud de Margaritas, por ser aquel mismo día el de su Santo.

Muchos curiosos y aficionados ávidos de diversiones formaban el auditorio de la banda sollerense, que era la que tocaba en obsequio de las jóvenes.

Una y otros se retiraron á altas horas de la noche.

El caballo que murió en la carretera la semana pasada, permaneció no en mitad como nos habian informado, sino que en la cuneta del lado de la misma, lo que nos apresuramos á publicar no fuera que por la equivocación resultara perjudicado algun empleado.

Persona fidedigna nos asegura que el animal muerto permaneció en el indicado sitio solo el tiempo preciso para abrir el hoyo en que debía ser enterrado.

Por falta de licitadores no pudo verificarse el próximo pasado domingo la subasta de la presa que ha de reconstruirse en el torrente Mayor á inmediaciones de la fuente de S' Olla, y segun sabemos, dicha subasta, con idénticas condiciones, tendrá lugar á la misma hora el día 25 del actual.

Dias pasados tuvo la desgracia de cortarse un dedo, clavándose luego la hacha en el antebrazo, un vecino de la huerta que partia la leña de la poda en un olivar de su propiedad denominado las Retas de Can Teix.

Segun noticias de última hora sigue el herido relativamente bien. Sentimos el percance.

Con el chubasco de esta semana se ha refrescado el ambiente, siendo mas agradable la temperatura, y era en extremo necesario, por que lo mismo en la calle que bajo techo, lo mismo en la Casa de la Villa que en otras casas particulares, sentianse los efectos del calor sofocante que reinaba.

En la calle del Sol liárouse el domingo á altas horas de la noche dos hombres y un perro de presa (sin bozal) promoviendo el escándalo H; en la Alqueria del Conde, en el punto conocido por Pont d'en Bala, acabaron á bofetones dos cuadrillas que habian empezado la fiesta con música de guitarras; et sic de ceteris.

Suponemos se habrán templado ya los ánimos.

Los vecinos de las calles de San Jaime, Moragues y demás adyacentes celebran estos dias solemne fiesta. El programa será probablemente el mismo: adornos é iluminaciones y verbena, que dicen será de guitarras en el catafalco esta noche y música en las de mañana y de San Jaime.

Esta mañana, al son de la gaita, ha sido paseado, para enseñarlo á la Autoridad y accionistas, el buey que ha de sacrificarse esta tarde para ser repartido entre éstos.

Probablemente estará concurrida dicha fiesta.

En la poesia A un águila que firma nuestro estimado colaborador Tornamira y que vio la luz publica en nuestro número anterior, por error de caja escribióse «Que preferies mas morirte» donde decia el autor «Que preferias morirte».

Valga la enmienda.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Rullan y Bisbal, Colom, Pons (D. Juan), Pizá, Pons (D. Nicolás), Bernat, Rullan y Frontera, Coll, Mayol y Trias declaróse abierta la sesión.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de dos oficios de la Administración de Contribuciones de esta provincia en los que se remitian la copia del reparto de inmuebles, cultivo y ganadería y lista cobratoria del recargo municipal sobre la contribución territorial de este pueblo pertenecientes al actual año económico, aprobados por la misma, al objeto de que surtan los efectos reglamentarios. Se dió el Ayuntamiento por enterado.

Se enteró también de tres instancias presentadas por D. Juan Oliver y Pastor, don José Pastor y Castañer y D.ª Margarita Mayol y Puig en que piden hacer obras en los edificios que en ellas se indican, sitios en las calles de la Rosa, del Puente y de San José (Biniarrix) n.º 7, 5 y 6 respectivamente. Acordóse pasaran á la Comisión de Obras para su informe.

Acordóse también pasara al Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este Puerto una instancia presentada por doña Mariana Borrás y Bernechea en que pide permiso para abrir una ventana en la casa que posee en la calle de Isabel II n.º 87.

Se leyó el dictamen emitido por el citado Ingeniero en la instancia presentada por D. Juan Canals y Estades (quien se retiró del salón, ocupando la presidencia el segundo teniente de Alcalde D. Juan Pons), en la que solicitaba permiso para reedificar el alero de su casa, sita en la calle del Mar n.º 31, al propio tiempo que revocar el frontis ó fachada de la misma. Conforme el Ayuntamiento con el indicado dictamen acordó concederle el permiso con arreglo al mismo.

También se dió lectura al emitido por la Comisión de Obras en la instancia presentada por D. Juan Colom y Muntaner, (quien salió tambien del salón) en que pedia autorización para construir un balcón saliente sobre el muro de contención del corral de su casa, sita en la calle de Isabel II n.º 21 y 23, lindante con el torrente Mayor. Conforme el Ayuntamiento con el indicado dictamen acordó concederle el permiso con arreglo al mismo.

Se acordó reconstruir los muros de sostenimiento de las propiedades colindantes con la calle de la Alqueria del Conde denominadas Can Bala y Can Llevorí cuyos propietarios ceden gratuitamente la parcela de terreno que sea necesario utilizar de las mismas á fin de que las citadas construcciones puedan hacerse con sujeción á la alineación señalada á la susodicha calle.

El concejal Sr. Pons (D. Juan) pidió se procediese á la discusión del pliego de condiciones formado para la subasta del suministro de gas para el alumbrado público, el cual quedó sobre la mesa en la sesión anterior á fin de que pudiese ser examinado detenidamente. El Sr. Presidente contestó que no habiéndole sido posible examinar dicho documento se aplazara la discusión para la próxima sesión, mas como insistiera el primero en su petición, se pasó á votación nominal votando para el aplazamiento

de la discusión del asunto de que se trata los Sres. Rullan y Bisbal, Pizá, Pons (D. Nicolás), Bernat, Rullan (D. Domingo), Trias y Presidente, y ea contra los Sres. Pons (don Juan), Colom, Coll y Mayol, quedando en consecuencia acordado por mayoría de votos el aplazar la discusión del documento de que se ha hecho mérito. (1.)

Y por último, se acordó satisfacer 110 pesetas para pago á la música de capilla de lo que debe percibir por haber tocado en las festividades de San Bartolomé, Jueves Santo, Virgen de la Victoria y otros actos religiosos que costea el municipio; 132'39 pesetas importe de la cera suministrada para las fiestas de la Victoria y Corpus-Christi, y 184 pesetas por las distribuciones que pertenecen á los sacerdotes, por la asistencia á las funciones religiosas y sermones de las festividades de San Bartolomé y Virgen de la Victoria.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana á las siete y media de la misma habrá comunión general para las Hijas de Maria, y á las nueve y media horas menores y misa mayor con sermón. Por la tarde, despues de visperas, se hará el ejercicio mensual de San Bartolomé y al anocheecer el de las Hijas de Maria.

En la iglesia de San Francisco.—Solemne oración de cuarenta horas en honor del Santo Cristo que empezarán mañana, día 24, siendo la exposición á las ocho y misa cantada luego; á las nueve y media tercia y misa mayor con sermón por D. Antonio Caparó Pbro. Por la tarde, á las cinco y media, solemnes visperas y rosario, y al anocheecer completas y la reserva.

Día 25. A las siete de la mañana exposición y misa cantada; á las diez tercia y la misa mayor con música y sermón por el Rdo. Sr. Cura Parroco. Por la tarde á las cinco, matines y laudes solemnes y la reserva.

Día 26. Exposición y misa cantada á las seis; á las nueve y media tercia y la misa mayor. Por la tarde á las cinco y media visperas y las estaciones de Santa Rosa; al anocheecer completas, oración mental, procesión Te-Deum y reserva.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 6.—Hembras 2.—Total 8.

MATRIMONIOS.

Día 10.—D. Mateo Flexas y Alcover, soltero, (Manzana 72) con D.ª Margarita Fortina y Planas, soltera. (M.ª 72).

Día 19.—D. José Mayol y Calafat, soltero, (Mallorca n.º 14) con D.ª Margarita Isern y Xumet, soltera. (Mallorca n.º 12).

DEFUNCIONES.

Día 10.—D. Antonio Miró y Oliver, de 65 años, casado. (Cementerio n.º 1).

Día 11.—Antonio Gamundi y Coll, de 8 años. (Manzana 50 n.º 30).

Día 11.—D.ª Magdalena Garau y Vicens, de 16 años, soltera. (Santa Catalina n.º 16).

Día 14.—Catalina Colom y Mayol, de 7 meses. (M.ª 49 n.º 9).

Día 16.—D.ª Francisca Garau y Oliver, de 67 años casada. (M.ª 62 n.º 32).

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

El 20 de Barcelona y el 22 de Ciudadela en 8 y 5 horas respectivamente vapor León de Oro de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar. pasje. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

El 20 para Ciudadela y el 22 para Barcelona, vapor León de Oro de 278 ton. capitán D. Francisco Arguimbau, con 17 marineros pasaje y efectos.

Día 21.—Para Valencia, laud Naranjera, de 21 ton. pat. D. Francisco Arbona, con 4 mar. y lastre.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 23 á las 12'30. Palma, 23 á las 3 tarde.

Table with exchange rates: Banco de España... 356'00, 4 p interior... fin... 68'75, 4 p exterior... fin... 72'68, 4 p amortizable... 78'50, Cubas... 104'60, Coloniales... 81'60

Cambios

París 8 días vista... 17'00, Londres 30 días vista... 29'20

(1.) Seguimos extractando, á pesar del incidente á que dió lugar la petición del Sr. Pons y contestación del Presidente, porque como en otro lugar del presente número nos ocupamos con mas detenimiento del mismo, no sería mas que una repetición.

COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Sociedad y á tunta de lo dispuesto en los Estatutos de la misma, se ha acordado el pago de cuarenta y cinco pesetas del décimo dividendo pasivo, fijándose el plazo de quince días, á contar desde el 1.º de Agosto próximo, para hacer efectivo el pago de dicha cantidad, designándose de nuevo á doce de la mañana, para verificarlo, en las oficinas que ocupa esta Sociedad, calle de la Luna número 12.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas y en cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno.

Sóller 22 de Julio de 1892.—El Naviero-Director, J. Estades.

Ferro-Carriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892. De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.

CORREOS Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde via de Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for Duros, Valores Locales, Palma, Madrid and various financial instruments like La Solidez, Banco de Sóller, etc.

Table for Barcelona with columns for peripetuo interior, peripetuo exterior, amortizable, and Billetes hipotecarios de Cuba.

MERCADO DE INCA

Precios corrientes el 21 de Julio.

Table listing market prices for various goods like Almendrón, Trigo, Candeal, etc.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBR.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Large meteorology table with columns for Termómetros (Mañana/Tarde), Viento (Dirección/Fuerza), Atmósfera, Plvio., and Observaciones.

Second large meteorology table with similar columns to the first one, including a 'Días' column.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; -2 céntimos, siendo del 20 al 32; -5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.



COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER. Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Clasificado recientemente 100. A. I. mas * por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes, y espléndido lujo, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos.

Consignatarios:

EN BARCELONA: Viuda Orfila, Cert y Comp.ª—Cristina-5. EN SÓER: B. Jerónimo Estades.—Luna-12. EN CIUDADELA: D. Lorenzo Arguimbau.

A voluntad de su dueño

de desea venderse una porción de tierra huerto y olivar nombrado S hort d' avall, situado en el punto denominado Binibassi.

Desea venderse

de diez á doce trozas de madera de olmo, cortadas para brazos de carro. Dirigirse á Nicolás Umbert, calle de la Luna SÓLLER.

La Columna

GRAN ALMACEN de PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almibar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

COGNAC FINO DE MOGUER

F. GIMENEZ Y COMP.ª—Andalucía

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada. PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.

A voluntad de su dueño

se vende la finca llamada el Pla d' en Bielela sita en este término municipal, de cabida de tres cuarteradas y tres cuarterones, en la cual existen enclavadas una casa rústica y otra urbana y un grandioso algibe.

VIAJE AL PUERTO

El coche-diligencia de Fornalutx, purante la presente estación de baños, irá por las tardes al Puerto, partiendo del Borne á las 4 y media, y del Puerto para la población á las 6 y media.

VENTA.

Se vende una porción de tierra de 44 destres de extensión, está en el punto denominado Camp de Can Chelín, lindante con la finca Sa Seu. Tiene un cómodo porxo, algibe y un pozo de muy poca profundidad.

La Sollerense

JOSÉ COLL CERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

VENTA.

A voluntad de su dueño desea venderse una casa espaciosa que mide en su interior 52 palmos de fachada por 60 de fondo. Tiene además un vasto corral con un cuarto de hora de agua propietaria de la fuente de S' Olla.

SÓLLER.—Imp. de La Sinceridad.